



STEST

202534600464311

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 30 de 2025

Señor

JACK DAVARI
NO REPORTA

@JUANGO11
Bogotá - Bogotá DC

REF: "Interventoría integral a la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista sur y obras complementarias en Bogotá, D.C". Grupo 5". Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500586622 Derecho de Petición

Respetado Señor Davari.

En atención a su petición allegada al Instituto de Desarrollo Urbano mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud planteada en los siguientes términos:

"(...) "@idubogota @OrlandoMolanoP @CarlosFGalan @vidjcb Es el colmo que el puente nuevo de la av 68 con calle 26 sentido sur norte ya este con la junta del puente rota! Como es eso posible, por favor repararlo asi como las juntas del puente de la kr5 con calle 26." (...)"

Al respecto, se informa que su solicitud corresponde al proyecto de la Avenida 68 entre calles 24 y 46 de Grupo 5, ejecutado mediante el contrato 349 de 2020 por la empresa CONCONCRETO SA y cuya interventoría es ejercida por AYESA INGENIERIA SAU a través del contrato 603 de 2020. De acuerdo con su petición el contratista informa respuesta para lo cual se indicó lo siguiente:

"(...) Al respecto, nos permitimos precisar que la junta del puente no ha sufrido ruptura alguna, tal como lo indica el ciudadano en su publicación. La percepción de daño puede haberse originado por una afectación menor en el concreto de la cinta de protección de la junta, producto de procesos normales de asentamiento y vibración, habituales en este tipo de estructuras durante su fase de estabilización inicial.

Es importante resaltar que dicha afectación no comprometió la integridad ni la funcionalidad estructural de la junta, la cual se encuentra en condiciones adecuadas de operación.

En atención a la observación ciudadana, se procedió a realizar la reparación de la cinta de protección el miércoles 23 de abril de 2025, restituyéndola en su estado original.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534600464311

Información Pública

Al responder cite este número



Descripción: Reparación de la cinta de protección en concreto.

Fuente: Concreto, abril 2025

Agradecemos el interés y la veeduría activa por parte de la ciudadanía, que contribuyen al seguimiento y mejoramiento continuo de la infraestructura de la ciudad. (...)

Por otra parte, es importante mencionar que, el Contrato de Obra IDU 349 de 2020, contiene una etapa de mantenimiento de sesenta (60) meses para las obras ejecutadas durante la Etapa de Construcción, de tal manera que el corredor se mantendrá en óptimas condiciones de uso y circulación para los vehículos que allí transiten.

Con lo anterior, se profiere respuesta de fondo, completa y de manera oportuna de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 30-04-2025 08:18:26 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: CHRISTIAN MACHADO BONILLA – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: RUBEN DARIO LOPEZ MEDRANO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2